

LOS PASOS NEOCLÁSICOS DE LA HERMANDAD DEL SANTO ENTIERRO

por **José Roda Peña** (*)

La Hermandad del Santo Entierro volvió a realizar su estación de penitencia en 1830 desde la iglesia del Convento Casa Grande de la Merced Calzada, después de treinta y tres años sin verificarla. El gran artífice de la reorganización de la Hermandad, a partir de 1827, fue el Asistente de la Ciudad y Teniente de Hermano Mayor de la Cofradía, José Manuel Arjona. Para ello, contó con el concurso de numerosas personas que ingresaron en el seno de la Hermandad en los años inmediatos y con el benéfico apoyo económico de Joaquín Llorente, quien contribuyó a la consecución de decisivas reformas en el patrimonio de la corporación, aportando 75.000 reales de su propio peculio ¹.

Conocemos el papel desempeñado por el escultor Juan de Astorga (Archidona, 1777-Sevilla, 1849) en esta difícil y costosa empresa, tras ser recibido como cofrade del Santo Entierro el 19 de abril de 1829 ². Él se encargó de recomponer el destrozado esqueleto de la Muerte, esculpió las figuras secundarias del misterio del Duelo y, bajo su experta dirección,

se construyeron los tres pasos de la Hermandad ³ y todos los efectos necesarios para organizar el lucido cortejo de Ángeles, Sibilas y Santa Mujer Verónica que se integraba en la comitiva, aspecto este último del que nos ocuparemos en un futuro próximo.

En esta ocasión, nos centraremos en la realización de dichos pasos procesionales, en cuya ejecución material no tuvo parte Juan de Astorga, aunque sí en el control y seguimiento de su proceso constructivo.

Las parihuelas fueron ejecutadas en pino de Segura y Flandes por el maestro carpintero Bartolomé de la Coba, entre el 20 de agosto y el 1 de septiembre de 1828, cobrando un total de 1.633 reales y 1 maravedí. Las de la Urna y el Duelo medían cinco varas y media de largo por dos varas y veinte pulgadas de ancho, calzando cada una 24 costaleros; la del Triunfo de la Cruz era algo más pequeña, cuatro varas y media de largo por dos varas y diecinueve pulgadas de ancho, siendo portada por 20 costaleros ⁴.

El paso del Sepulcro, que respondía a un diseño "de orden griego" debido al arquitecto municipal Melchor Cano ⁵, cofrade también del Santo Entierro, fue tallado por Lucas de Prada, percibiendo por su labor 5.100 reales ⁶. Las otras dos "peanas", mucho más sencillas de estructura y ornamentación, fueron construidas por el carpintero Marcos Hurtado, importando ambas la suma de 2.520 reales ⁷. El dorado de las tres andas corrió a cargo del maestro dorador Luis David,



Detalle de la aguada del Santo Entierro Grande de 1854.
Reales Alcázares de Sevilla.

ARTE

quien presentó un memorial a la Hermandad el 1 de marzo de 1830, solicitando que se le aumentara la cantidad contratada por su trabajo en el paso de la Urna, ya que había calculado mal su verdadero costo; dicha petición le fue concedida, incrementándose sus emolumentos desde los 3.800 reales estipulados hasta los 5.000 que aprobó la comisión de salida de la Cofradía, firmando Juan de Astorga como Secretario habilitado (APÉNDICE DOCUMENTAL).

González de León, que llegó a conocerlos, describe los pasos del siguiente modo: el del Triunfo de la Santa Cruz era una *“peana cuadrada tallada moldurada, y jaspeada, y en parte dorada... en las cuatro esquinas van cuatro mecheros con cirios”*; el del Yacente *“tiene igual peana que el anterior, pero más enriquecida, imitando piedra, con muchos adornos dorados. Sobre ella descansa la urna sepulcral de un dibujo elegante, muy bien trabajada, tallada, dorada y cerrada de cristales que dejan ver el sagrado cuerpo de Nuestro Redentor, que va dentro, sobre rica cama y finísimas sábanas con muy ricos encajes, y demás concierne”*; el del Duelo *“tiene igual peana que los anteriores, y sobre ella, a la cabecera, hay un gran dosel de terciopelo negro que remata en una corona de la cual cae un pabellón con flecos, y borlas de oro cuyos cordones sostienen dos angelitos sentados sobre dos columnas que están*



Urna neoclásica del Cristo Yacente. 1828-1830.

*arrimadas al dosel”*⁸. Tal descripción coincide con la representación de estas tres andas en la espectacular aguada de la procesión del Santo Entierro Grande de 1854 que, adquirida por el Ayuntamiento hispalense, está depositada en los Reales Alcázares⁹.

Más tarde, dichos pasos se sustituyeron por los que diseñó en estilo neogótico Antonio del Canto Torralbo y talló Juan Rossy (Duelo, 1874; Triunfo de la Santa Cruz, 1875; Cristo Yacente, 1877)¹⁰. Habiendo tomado posesión la Hermandad del Santo Entierro de la iglesia de San Gregorio —desde la cual ya realizó su estación de penitencia en 1871—, se colocó la antigua urna neoclásica en el altar mayor del templo, tras haber sido dorada nuevamente por Eduardo Robles Pardo¹¹.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1830, marzo, 1.

Memorial presentado a la Hermandad del Santo Entierro por el maestro dorador Luis David.

Archivo de la Hermandad del Santo Entierro de Sevilla. Secretaría-Mayordomía 1801-1873. Carpeta 1830.

“Señores Oficiales y demás individuos del Cavildo ordinario de la Real Hermandad Sacramental del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

Don Luis David, Maestro dorador de esta Ciudad a V.SS. con el debido respeto hase presente: que hallándose pintando y dorando los pasos de la Cofradía de dicha Real Hermandad, se encuentra con el perjuicio notabilísimo de que habiendo contratado el dorado del paso de la Urna en tres mil y ochocientos reales, la verificó ésta con presencia del diseño, y no con la de

ARTE

la obra concluida en madera, y padeció por ello una equivocación contra sus intereses, porque no calculó ni creyó que fuese de la estención tanto en alto, largo y ancho, como está construida; y por consiguiente, tanto en oro, como en jornales tiene ya consumidos mucho más de la cantidad del contrato, y sin acabar la pieza en este estado y continuando la obra para su conclusión en el tiempo señalado por la comisión especial de Salida de Cofradía. Suplica a V.S.S. se dignen determinar la cantidad que se a de abonar al esponente para subsanar el perjuicio notable que sufre, puesto que V.S.S. no permitirán se grave a un artesano que sólo subsiste del trabajo de sus manos, y que padeció una equivocación imboluntaria al tiempo del contrato; así lo espero merecer de la justificación de V.S.S. por cuya vida Ruego a Dios guarde muchos años. Sevilla 1º de Marzo de 1830. Luis David (rúbrica).

(Al margen) Sevilla a 1º de Marzo 1830. Ynforme lo que le ofresca y paresca la comisión especial de la salida de cofradía. El Consiliario 1º. Arjona (rúbrica).

(Al margen) Haviendo examinado la comisión especial el memorial que antecede del maestro dorador Don Luis David y cotejado lo que manifiesta con el importe de la urna en madera, que es el cálculo que generalmente hacen los artifices de esta clase, parece justo lo que expresa este interesado, y ciertas las falla y conocimiento en la contrata que hizo de 3.800 reales por el dorado de la urna; en su consecuencia es de dictamen se le aumente hasta cinco mil reales que es la cantidad igual a la abonada al tallista por su hechura; mas como este incidente es extraordinario, parecía oportuno se diese cuenta en Cavildo Ordinario para su aprobación o reprobación porque la Comisión no se cree con facultades para resolver en el particular. Sevilla y Marzo 6 de 1830. Juan de Astorga, Secretario havilitado (rúbrica)".

(*) *Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla.*

NOTAS:

1. BERMEJO Y CARBALLO, José: *Glorias Religiosas de Sevilla* (1882). Sevilla, 1977, p. 487.
2. (A)rchivo de la (H)ermandad del (S)anto (E)ntierro de (S)evilla. *Libro de Hermanos 1801-1838*, f. 43r.
3. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix: *Historia crítica y descriptiva de las cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en la ciudad de Sevilla* (1852). Sevilla, 1994, pp. 189 y 191; BERMEJO Y CARBALLO, José: *Glorias Religiosas de Sevilla*. Op. cit., p. 493.
4. A.H.S.E.S. *Clavería 1821-1874*. Cuentas de 1828. Recibo firmado por Bartolomé de la Coba el 6 de septiembre de 1828.
5. Hemeroteca Municipal de Sevilla. *El Porvenir*. Sevilla, 13 de marzo de 1875, p. 1; RODA PEÑA, José: "El paso procesional sevillano durante el siglo XIX" en *Actas del III Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa*. Córdoba, 1997, p. 80.
6. A.H.S.E.S. *Clavería 1801-1874*. Data de diciembre de 1829: "Al maestro tallista D. Lucas Prada por el 2º tercio de la Peana y urna para el Señor... 1.700 reales". Firmó el siguiente recibo: "Reciví del Sr. Mayordomo de la Real Hermandad Sacramental del Santo Entierro D. Rodrigo José Gutiérrez mil setecientos reales vellón, importe del segundo tercio de la urna que estoy aciendo para la Cofradía de dicha Real Hermandad conforme a contrata. Sevilla 7 de Diciembre

de 1829. Son 1.700 reales vellón. Vº Bº Arjona. Lucas de Prada (rúbricas)".

7. Ibídem. Data de diciembre de 1829: "Al Maestro Carpintero D. Marcos Hurtado por el primer tercio de las dos peanas de los pasos de la Muerte y de la Santísima Virgen que ha contratado... 840 reales". El correspondiente recibo corrobora este apunte: "Reciví del Señor Mayordomo de la Real Hermandad Sacramental y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de Villaviciosa Don Rodrigo Josef Gutiérrez la cantidad de ochocientos y quarenta reales de vellón por el primer tercio de las peanas de la Santísima Cruz y de Nuestra Señora de Villaviciosa. Sevilla y Diziembre 14 de 1829. Son 840 reales de vellón. Vº Bº Arjona. Marcos Hurtado (rúbricas)".

8. GONZALEZ DE LEON, Félix: *Historia crítica y descriptiva...* Op. cit., pp. 189-190.

9. VALDIVIESO, Enrique: "Representaciones pictóricas" en *Sevilla Penitente*. T. I. Sevilla, 1995, pp. 347-353.

10. RODA PEÑA, José: "El paso procesional sevillano durante el siglo XIX". Op. cit., p. 82.

11. A.H.S.E.S. *Clavería 1801-1874*. Data de las cuentas de 1867-1874. "Son data novecientos reales pagados a D. Eduardo Robles Pardo, por obra de carpintería, dorado, cristales y colocación de la urna antigua en el altar mayor".